

Un acercamiento a experiencias de la radio de uso social y en línea en Jalisco

GILBERTO G. DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ

Nuestro trabajo es reinventar la realidad.

DANIEL PRIETO CASTILLO

La radio nace como un invento cuyo potencial no tiene un signo definido. Servirá para salvar distancias y acortar tiempos, cruzar el mar en segundos para entregar un mensaje, auxiliar un barco en altamar o sencillamente acompañar soledades. Será factor para el desarrollo del mundo. En eso pensaba el dramaturgo alemán Bertolt Brecht cuando, por otro lado, las aplicaciones de este medio comenzaron a ser una ventaja para ganar la primera Guerra Mundial, especialmente dando oportunidades estratégicas a los batallones navales. Para entonces Guillermo Marconi, inventor de clase mundial que obtuvo el premio Nobel de Física en 1909, se convirtió en el primer gran empresario en la explotación de esta tecnología que dio pie a una nueva era planetaria. Los buenos propósitos de la radio quedaron desde entonces bajo el dominio de los grandes poderes y sus intereses.

Un dato que dibuja muy bien esta afirmación es el hecho de que hasta 1983, seis décadas después del surgimiento de la radio en México, 96,5% de las emisoras eran comerciales y solo 3,5% constituían el otro espectro de la radio, entre las que se encontraban las emisoras del Estado, universitarias o experimentales. En esos años solo Radio Teocelo y Radio Huaya-

cocotla de Veracruz, ambas reconocidas como comunitarias, eran las únicas que contaban con permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para su operación (Romo, 1990, p.3). Ese contraste puede ayudar a entender el predominio histórico de la radio comercial en el país. Los empresarios radiodifusores han respondido al interés puramente económico al establecerse en zonas cuyos mercados e índices económicos reditúan favorablemente a sus intereses. Lo anterior explica por qué su cobertura geográfica no está enfocada en poblaciones deprimidas económicamente.

Con la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2013, y su correspondiente Ley secundaria de julio de 2014, las reglas del juego cambiaron para la radio no comercial, que en la Ley vigente se define de “uso social y “uso público, la primera dirigida sobre todo a radios comunitarias e indígenas, y la segunda a radiodifusoras gubernamentales y universitarias, principalmente. En la nueva reglamentación prevalece su marginalidad respecto a la radio para “uso comercial”, porque las concesiones para ese tipo de radio podrán concesionarse hasta por 20 años, mientras que las de uso social solamente hasta por 15, sin mediar en la definición del periodo ninguna clase de argumentos técnicos, jurídicos o administrativos (Salgado, 2015, p.166). O el hecho de que para la otorgación de la concesión de uso social, expresado en el artículo 4º de la Ley,¹ en el caso de las emisoras comuni-

1. Lineamientos Generales para el otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la LFTyR; consultada el 28 de noviembre 2017 en <http://www.ift.org.mx/industria/lineamientos-generales-para-el-otorgamiento-de-las-concesiones-que-se-refiere-el-titulo-cuarto-de-la>

tarias o indígenas, deba valorarse por parte de la autoridad otorgante, sin mayores indicadores, la naturaleza, fines, problemáticas históricas y la representatividad de esas mismas comunidades o pueblos ante la autoridad con la que se realiza el trámite. Aspecto en que la ley secundaria se vuelve ambigua, por decir lo menos. Por otro lado, las Concesiones de Uso Social dirigidas a radios comunitarias e indígenas no tienen fines de lucro.

El tratamiento que la Ley otorga a la radio de “uso social” no respondió a la expectativa de promover su sustentabilidad, de apoyarla en su desarrollo y consolidación, sin embargo, el paisaje de la radio de uso social en la entidad, promete posibilidades para los jaliscienses.

El artículo que se presenta busca un acercamiento a algunas experiencias de proyectos de radio de Uso Social en Jalisco y sus claroscuros, así como de proyectos locales en la Internet. Ofrece información sobre dos casos particulares, opuestos entre sí, así como de algunos proyectos de radio en línea, con el objetivo de documentar algunos aspectos de esta cara del sistema radiofónico de Jalisco, que poca atención recibe.

UN REPASO SOBRE LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTA LA RADIO COMUNITARIA

La radio comunitaria pertenece a un segmento que se ha desarrollado con muchas dificultades. La Cámara de la Industria de la Radio, CIR, cuyo primer presidente fue Emilio Azcárraga Vidaurreta, luego fundador de la actual Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), ha sabido acuñar la idea de que los medios antes llamados

permissionados representan competencia desleal, forman parte de movimientos subversivos, y sus prácticas son franca piratería,² reclamando para ellos, la explotación del espectro radioeléctrico con preponderancia para sus fines y asociados. De esta manera, los poderosos cabilderos lograron que la meta de la reforma a la ley secundaria fuera preparar la arena para la competencia (Lay, 2015, p.122). Así, los proyectos de emisoras vinculados con la organización gremial o comunitaria quedaron marginados por unas leyes que no los reconocen en igualdad de circunstancias. Tienen prohibido, por ejemplo, la comercialización de su señal, y, por ende, acceder a una fuente de recursos con la cual garantizar sus operaciones. Las excepciones son las emisoras del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), que obtienen recursos vendiendo su señal.

Tratar de contar a las radios comunitarias es como contar los peces que nadan en el río. Este trabajo me ha hecho recordar un diálogo leído en la infancia en una novela gráfica de Yolanda Vargas Dulché en la que la abuela de Rarotonga le dice que ha llegado a la edad en que es necesario contarle los cabellos. Las emisoras radiales de tipo comunitario existen, aparecen, hibernan, callan... Resurgen con otro nombre y muchas veces no declaran su dirección. Es necesario intuir las, rastrearlas en el aire o en la virtualidad, otearlas muchas veces sin pistas sólidas, ya que, por razones legales, y de intereses de la CIRT, son

2. AMART México expresa su rechazo a la campaña criminalizadora emprendida por el IFT. Consultado en <http://www.amarcMexico.org/index.php/amarc/informacion/comunicados/item/527-amarc-m%C3%A9xico-rechaza-camapa%C3%BA-criminalizadora>

perseguidas y reducidas al silencio; a veces temporal, a veces definitivo. Tal fue el caso de Radio Pueblo, la primera emisora comunitaria urbana en México cuyo proceso, lucha y cierre está documentado en la tesis universitaria de Verónica Melgoza García (1994):

Al momento de iniciar el proyecto para crear una radio popular urbana en la ciudad de Guadalajara, las referencias que teníamos no eran muchas, por la escasa presencia de radios comunitarias en América Latina en comparación con las radiodifusoras comerciales. Además de que la mayoría de las que existían eran rurales y no urbanas, como la que nosotros pretendíamos construir (p.7).

Las radiodifusoras han tenido diversas caracterizaciones dependiendo de sus intenciones, como señala Sofía Paláu (1997) en su tesis de licenciatura en la que aborda aspectos de la agenda pendiente de la radio educativa en América Latina desde una revisión histórica de su proceso. Paláu explora el surgimiento, principalmente en Sudamérica, de emprendimientos radiofónicos vinculados con movimientos progresistas, muchos de ellos inspirados en el Concilio Vaticano II que reorientó a una parte de la Iglesia católica en una opción de preferencia por los pobres. Ello condujo a la formación de comunidades de base y a la creación de instituciones que favorecieran el uso de la radio en pro del cambio social:

Necesitamos una locución nueva si queremos una radio nueva. Necesitamos locutores no compartimentados que también sepan producir. Que estén vinculados con las

bases. Que aprendan a trabajar en equipo. Locutores integrales que sepan COMUNICARSE con su pueblo. Por ahí va la verdadera personalidad que andamos buscando (Equipo de coordinación, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, ALER, Quito, Ecuador, mayo 1991).

El texto citado proviene de uno de los manuales de capacitación que ALER, institución vigente, ha utilizado para promover la instalación de emisoras y orientarlas hacia sus fines. El autor del texto es José Ignacio López Vigil, quien ha sido director de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) para América Latina y el Caribe, autor del *Manual urgente para radialistas apasionados* e impulsor de *radialistas.net*, portal que mantiene el mismo espíritu de comunicación popular y construcción de sentido que ha orientado a cientos de emisoras en el continente. Para el caso de México, la radio comunitaria es deudora de AMARC, ya que es desde esa instancia como han logrado conseguir equipos, capacitación y acompañamiento legal para que regularicen su situación e incluso obtengan una concesión, como el caso en Jalisco de *Ecós de Manantlán AC* y su emisora Radio Zapotitlán.

RADIO ZAPOTITLÁN

Radio Zapotitlán³ se encuentra en Zapotitlán, cabecera municipal de Zapotitlán de Vadillo, situado en el sur de

3. Entrevista realizada a Juan Contreras, director de Radio Zapotitlán, el 1 de noviembre 2017 vía correo electrónico.

Jalisco, cercano al volcán de Fuego de Colima y a la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. La estación fue fundada por Juan Contreras, su actual director, Ausencio Cervantes Pamplona, J. Concepción Cervantes Pamplona y Faustino Guadalupe Cervantes Pamplona, este último originario de Zapotitlán radicado en Baja California, quien donó el transmisor de 30 watts con el que se hicieron las primeras transmisiones. El proyecto nació para atender la necesidad de comunicar a las comunidades sobre la actividad del volcán de Colima, difundir los boletines de Protección Civil del Estado de Jalisco y en caso de ser necesario seguir sus instrucciones. Por las características geográficas del municipio, en donde predominan las montañas y los ríos, el acceso terrestre a sus comunidades es lento y complicado, por lo que la manera más eficiente de enviarles información es mediante la señal radiofónica.

La primera transmisión fue el 1 de enero de 2003 y la señal se mantuvo hasta el 16 de diciembre de ese año, día en que la estación fue cerrada por un operativo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por transmitir sin permiso oficial, con una multa por 25 mil pesos. Con la asesoría de AMARC, el 31 de enero de 2004 se constituyó la asociación civil Ecos de Manantlán para la representación jurídica de la radiodifusora. Después del cierre, en septiembre de 2004, los fundadores realizaron las gestiones ante la autoridad para obtener el permiso de transmisión que fue concedido el 16 de diciembre, y seis días después, el 22, les entregaron el título de permiso.

La producción radiofónica se nutre de la participación de sus pobladores, en la que destaca la actividad de niñas y jóvenes que operan los equipos, programan la música,

trasmiten anuncios y amenizan la programación. Aspectos que pude comprobar en las tres visitas que he realizado a la emisora. En una de esas visitas pude conocer la producción de una radionovela en la que se trataban temas urgentes y relevantes de la comunidad: casos de pederastia, embarazos en adolescentes y creciente número de casos de infección por VIH. Con programas como este el proyecto ha logrado configurarse en un medio de sus comunidades y para ellas, y le ha permitido responder a sus objetivos como radio comunitaria. Lo anterior fue ratificado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 8 de junio de 2016, mediante acuerdo del pleno que resolvió otorgar una Concesión Única para Uso Social Comunitaria, a favor de Ecos de Manantlán AC.

De acuerdo a los estatutos sociales del Permisionario, ésta se encuentra constituida como una asociación civil sin fines de lucro teniendo como objeto social instalar, operar y administrar estaciones de radiodifusión y telecomunicaciones en cualquier lugar del territorio nacional, promover la educación, capacitación, asesoría y difusión de los derechos humanos, así como orientar a quienes lo requieran sobre las instituciones gubernamentales y privadas que los defienden, crear y difundir programas de educación especial, cívica, solidaria y participativa, promover y ejecutar proyectos que fortalezcan el desarrollo cultural y artístico de los pueblos, entre otros. [...] *“La Asociación Civil, se regirá por los*

*principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad.*⁴

La vigencia de la concesión es hasta el 21 de diciembre de 2023. La estación XHZV transmite en los 107.9 Mhz de la banda de frecuencia modulada (FM) con una cobertura que abarca los municipios de Zapotitlán, Tolimán, San Gabriel, Tonaya, Tuxcacuesco, El Grullo y parte del estado de Colima. Transmite las 24 horas del día y puede escucharse en la Internet en <https://tunein.com/radio/Radio-Zapotitlan-1079-s129284/>. En junio de 2017 el pleno del IFT resolvió otorgar a Radio Zapotitlán 1% de su presupuesto de Comunicación y Publicidad, conforme lo establece el Art. 89 de la LFTR.

La experiencia de Ecos de Manantlán en materia de gestiones y trámites ante el IFT para la obtención de su concesión la ha convertido en una organización que trasfiere a otras emisoras sus conocimientos. Al 29 de noviembre de 2017, en su labor de asesoría, cuatro proyectos radiofónicos de Colima lograron sus concesiones. Este trabajo lo realiza mediante la Organización Mexicana de Radios Comunitarias de Occidente AC, de la cual es pieza fundamental. Hasta 2017 esta asociación contaba con socios de radios comunitarias de Sonora, Guanajuato, Jalisco, Colima, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. En su portal (<http://orcMexico.com.mx/>) ofrece “Logística para apertura de nuevas radios: *Con la Reforma a la ley de telecomunicaciones, habrá excelentes oportunidades de*

4. Véase <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdologia/pifto80616299acconpleto.docx> Consultado el 31 de octubre de 2017.

solicitar al Gobierno Federal (IFT), una estación de radio. Nuestra organización es la mejor vía para iniciar los trámites ante las autoridades correspondientes para consolidar tan importante proyecto". Esta estrategia es coincidente con las políticas de AMARC sobre la democratización de los medios.

Para Juan Contreras, Radio Zapotitlán "es una radio comunitaria en la que participan niños, jóvenes, amas de casa, maestros y todas las personas que solicitan un espacio para dar a conocer sus fiestas patronales, informar acerca de festividades cívicas, de fallecimientos, objetos extraviados", entre otras. Es un "espacio plural de expresión de nuestros contenidos, de la forma de pensar y de expresión de cada persona de nuestra población". Su programación es resultado de lo que arrojaron encuestas que se levantaron en las comunidades del municipio para conocer los gustos de niños, jóvenes y adultos". La "barra programática atiende todos los gustos, en donde predominan contenidos de agricultura y ganadería, música ranchera, radionovelas, noticias, así como espacios para avisos comunitarios para que las personas puedan pasar información de carácter social. La radio transmite las 24 horas del día" (J. Contreras, comunicación personal, 1 de noviembre de 2017).

Radio Zapotitlán, tanto por su configuración legal como por su modo de operar, es una radio comunitaria en forma. Su razón de ser responde a lo que López Calvillo define como "una agrupación social, cúmulo de representaciones sociales compartidas que funciona como una matriz de significados que dan sentido de pertenencia a sus miembros

(...) que limita la construcción de un nosotros frente a un ellos”, con una “identidad colectiva” propia (López, 2001, p.10). Los avatares de un medio como este no están exentos de riñas u otros conflictos, pero su permanencia parece confirmar su vocación como un medio de comunicación de servicio a su comunidad.

RADIO CAÑAVERAL. UNA CONCESIÓN TORCIDA EN TALA

XHRGO Radio Cañaveral es una estación radiofónica ubicada en Tala, Jalisco. Su señal se transmite en el 104.7 Mhz de la banda FM. Transmite las 24 horas del día y puede escucharse en la Internet en onlineradiobox.com/mx/radiocanaveral/?cs=mx.radiocanaveral. Julián Orozco González es el concesionario de esta estación, cuyas transmisiones comenzaron en 1999, y en 2004 la Comisión Federal de Telecomunicación (Cofetel) le otorgó su permiso, el cual vencerá en 2019. En el sitio del IFT se indica que el otorgamiento de su concesión de uso social se encuentra en transición. Las características de su programación corresponden a una emisora comercial. En contraste con el caso anterior, esta frecuencia⁵ tiene tarifas para la venta de tiempo aire, y en sus transmisiones difunde campañas comerciales en las que lo mismo se anuncia el Pollo Donald que las ofertas de una tienda de ropa. En el portal del IFT se presenta como una estación radiofónica con concesión

5. Aquí puede verse que Radio Cañaveral se promociona como empresa privada: <https://www.encuentren.me/es/jalisco/empresa/radio-caaveral-1047-fm-xhrgo/perfil/202528/> y en <http://www.ift.org.mx/industria/concesiones-sociales-otorgadas#>

de uso social cuyo contenido escapa a los propósitos de este tipo de estaciones, y hasta el momento no ha sido perseguida por la autoridad y sus instalaciones no han sido cerradas. Su programación se basa en la música grupe-
ra, que es del gusto popular en la región, especialmente en la localidad de Cuisillos, que recibe a sus visitantes con la leyenda “Tierra de bandas”.

RED RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AGREGA SU NOVENA SEÑAL DESDE EL TERRITORIO WIXÁRIKA

Como parte de su articulación en red y de su expansión territorial, el 28 de diciembre de 2016 la Universidad de Guadalajara recibió su novena concesión de uso público para operar una radiodifusora en San Andrés Cohamiata (Tatei Kie), delegación del municipio de Mezquitic, Jalisco, en el territorio de la comunidad indígena wixárika. Esta emisora operará la frecuencia 89.7 de FM, con 130 watts de potencia, desde las instalaciones de la Comunidad de Aprendizaje y Servicios Académicos del Sistema Universidad Virtual de la UdeG ubicadas en la comunidad de San Andrés Cohamiata. El conjunto de emisoras que forman Red Radio Universidad de Guadalajara tiene presencia en ocho ciudades de la entidad, Guadalajara, Ameca, Autlán, Colotlán, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, y todas ellas operan con el modelo de comunicación universitaria en atención a necesidades e identidad de esa institución educativa. Si bien esta nueva emisora se encuentra bajo la figura de concesión de medios de uso público, su misión corresponde a la de una radio comunitaria.

Esta nueva emisora, XHPBUG, se distinguirá del resto porque su parrilla programática y de producción de contenidos responderá a las necesidades de las comunidades, con la transmisión de mensajes multilingües y multiculturales. Sobre este proyecto Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, explicó en boletín publicado en el portal universitario

que el propósito de la estación es que la mayor parte de la programación sea local, ya que fue ideada como una radio de servicio público que atienda a las necesidades particulares de una comunidad, cuyas formas de comunicación son muy limitadas. A partir de la entrega de este título, lo que sigue es capacitar a las personas que van a tener acceso a las cabinas, naturalmente, tendrán el soporte técnico del sistema, pero la idea es que ellos mismos empiecen a operar su estación en un tiempo razonable, de manera que lo que la UdeG esté prestando sea un acompañamiento, pero que al paso del tiempo esta estación genere un esquema de autonomía.⁶

La señal de prueba ya está disponible.

6. En esta comunicación oficial se ofrecen detalles del lanzamiento de la novena emisora radial de la Universidad de Guadalajara: <http://www.udg.mx/es/noticia/udeg-recibe-titulo-de-concesion-para-estacion-de-radio-wixarika>

TRASMISIONES EN EL CONTEXTO DE LA INTERNET

Si bien es cierto que no existe consenso respecto de cómo denominar a la radio expandida en la Internet, porque sus características técnicas, condiciones de escucha y uso son diferentes a las de la radio analógica, la “cyber radio”, “e-radio”, “radioweb” o como se prefiera nombrar, vuelve necesario reconocer a quienes han emprendido en serio y con las formalidades requeridas el establecimiento de una estación equipada y acondicionada para la elaboración de contenidos que, de algún modo, imitan a la radio en sus formas de producción pero se diversifican en las formas de distribución. La radio tradicional es naturalmente sincrónica. Las transmisiones en la red de redes se recrean e invitan a la radio tradicional a compartirse como *podcast*, alojarse *en la nube*, descargarse *bajo demanda*, sumar canales de video, añadir imágenes o foros en los que admite comentarios que completan y conviven con el *prosumidor* final. La mera red interconectada se presenta como un medio de comunicación en sí mismo, pero debe considerarse más como un recurso o plataforma para acceder a la comunicación (De Pablos, 2001, p.231).

En este apartado se presenta información de emisoras locales en la Internet que ofrecen un servicio constante, una parrilla programática, un proyecto de comunicación y un portal estable desde el cual han pasado al menos dos años enviando su señal. Se incluyen aquí porque en su cometido enuncian ser una comunidad que comunica e interconecta a sus agentes para hacer eco de sus mensajes y la adhesión a sus formas y rutinas.

ARVISA RADIO

Este sitio (www.arvisa.com.mx) depende del Instituto Cultural Arnulfo Villaseñor Saavedra (ICAVS, AC). Tiene empleados de planta y colaboradores de distintas edades y especialidades. Su estudio está en las oficinas del ICAV en Calderón de la Barca núm. 10 esquina con Morelos en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara. Su orientación está identificada con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En su sitio se indica que comenzó a operar el 10 de abril de 2010 “como un espacio de convivencia y libre discusión de las ideas. Surge del compromiso que un grupo de exfuncionarios públicos tenemos de compartir nuestras experiencias y valores con las nuevas generaciones”. La asociación civil promueve actividades para el desarrollo humano, profesional, cultural, el acercamiento a la información y formación continua. Se declara “independiente, con una visión liberal, sin dogmas y sin filias”, comprometida con el desarrollo de la región, “el crecimiento (...) de quienes por sus capacidades y aptitudes son potencialmente generadores de cambio en nuestra sociedad”.⁷

RADIO SANTA CECILIA

Esta emisora (www.santaceciliaradio.com.mx) forma parte de una iniciativa municipal para la disminución de los índices de inseguridad. Ha recibido apoyos interinstitucionales, especialmente del Fondo Nacional para la Pre-

7. Véase: <http://www.arvisa.com.mx/historia>

vención del Delito (Fonapred), de la Comisión Municipal del Deporte (Comude) y de la Coordinación de Centros Culturales del Municipio de Guadalajara. Surgió en 2015 y se encuentra ubicada en el Centro Cultural Santa Cecilia, en la calle Alfonso Esparza Oteo núm. 2115. Su estudio está bien equipado y su sonido es de calidad. El 20 de noviembre de 2017 colaboré junto con el equipo responsable en el diseño y conducción de los radioforos “Comunicación y Barrio”, que sirvieron para el rescate de experiencias de educación popular de los años setenta impulsadas por Carlos Núñez Hurtado. Esta emisora encabeza y apoya la creación de proyectos similares en las colonias Ferrocarril y Oblatos. En su portal presentan la parrilla de contenidos que cubre 24 horas de transmisión. Su eslogan es *La voz de todos*.

RADIO MORIR

En su portal (www.radiomorir.com) declaran ser “una Radio hablada y musical, con conceptos multiculturales, informativos y de entretenimiento, respaldado por un equipo de profesionales”. Sus instalaciones se encuentran en López Cotilla núm. 749 interior 201 en Guadalajara. Su parrilla programática se nutre de diversas voces y colaboradores, y su sonido es de calidad. El sitio web contabiliza 47’696,560 visitas. Sus usuarios pueden escuchar temas culturales, artísticos, humanistas, deportivos, noticiosos, sociales y políticos. El sitio es interactivo por medio de mensajes directos a la mesa de locución a través de varias vías, como la telefónica, el chat en línea y correos electrónicos.

PARA CERRAR

La radio en Jalisco continúa viva y es una opción de comunicación para diversos sectores de la población. La experiencia de Radio Zapotitlán objetiva la posibilidad que tienen los ciudadanos en el estado de contar con su propio medio de comunicación para atender sus necesidades de información, entretenimiento, educación y cultura. Para la comunidad wixárika, la concesión otorgada a la Universidad de Guadalajara puede representarle una oportunidad de afianzar y recrear su mundo de significados mediante la producción de contenidos en su lenguaje y desde sus contextos. Por otro lado, la Red facilita el acceso a voces diversas y distantes, mediante el uso de herramientas accesibles. La aplicación Tune In, disponible en plataformas para computadora, tablet o teléfono móvil permite navegar en una enorme cantidad de señales provenientes de todas latitudes. La esperanza se encuentra en saber que es posible que los medios de comunicación en Jalisco también puedan ser de los ciudadanos, para ellos y sus comunidades, así como de reconocer que las posibilidades que ofrece la Red abre escenarios de comunicación alternativa. Es decir, la democratización de la comunicación en su sentido amplio, aunque con pasos lentos, complicados y en condiciones desfavorables, es posible. Con este texto se abre esta línea de trabajo sobre la cual todavía hay mucho por investigar y documentar.

REFERENCIAS

- Aguiar, H. et al. (2010). *Pensar los medios en la era digital. Iberoamérica frente al desafío de la convergencia*. Buenos Aires: La Crujía.
- AMARC México. Sitio web: <http://www.amarcMexico.org> Consultado el 28 de noviembre 2017.
- Arvisa. Sitio web: <http://www.arvisa.com.mx/> Consultado el 28 de noviembre 2017.
- Carrieres, M.E. et al. (2009). *Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre la comunicación comunitaria*. Buenos Aires: La Crujía.
- Cebrián, M. (2001). *La radio en la convergencia multimedia*. Barcelona: Gedisa.
- Centro de Producción en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. La Crujía.
- De Pablos, J.M. (2001). *La red es nuestra*. Barcelona: Paidós.
- Haye, R. (2001). *Hacia una nueva radio*. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto de Información, Estadística y Geografía (2018, mayo). Zapotlán de Vadillo. Diagnóstico del Municipio. Recuperado el 28 de noviembre 2017, de <http://www.iiieg.gob.mx/contenido/Municipios/ZapotitlanDeVadillo.pdf>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. Sitio web: <http://www.ift.org.mx> Consultado el 28 de noviembre 2017.
- Melgoza, V. (1994). *La primera emisora comunitaria urbana en México: Radio Pueblo, La voz unida del barrio*. Tesis de Licenciatura, ITESO, Tlaquepaque.

- ORC México. Sitio web: <http://orcMexico.com.mx/quienes-somos-2/> Consultado el 28 de noviembre 2017
- Organización de Radios Comunitarias de México. Página en Facebook: <https://www.facebook.com/radioscomunitariasdemexico/posts/134757526565277>
- Paláu Cardona, M.S. (1997). *Algunos aspectos de la agenda pendiente de la radio educativa en América Latina desde una revisión histórica de su proceso*. Tesis de Licenciatura, ITESO, Tlaquepaque.
- Radio Morir. Sitio web: <http://www.radiomorir.com/> Consultado el 28 de noviembre 2017.
- Romo, C. (1990). *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*. México: IMER / Fundación Manuel Buendía.
- Salgado, E. & Ramírez, A. et al. (2015). *Nuevo marco regulatorio en Telecomunicaciones y Radiodifusión*. México: Porrúa. Consultado el 28 de noviembre 2017, en <http://www.ift.org.mx/industria/lineamientos-generales-para-el-otorgamiento-de-las-concesiones-que-se-refiere-el-titulo-cuarto-de-la>
- Santa Cecilia Radio. Sitio web: <http://www.santaceciliaradio.com.mx> Consultado el 28 de noviembre 2017
- UDGTV. Sitio web: <http://udgtv.com> Consultado el 28 de noviembre 2017
- Universidad de Guadalajara. Sitio web: <http://www.udg.mx> Consultado el 28 de noviembre 2017.